FACULTAD DE INGENIERIA

CONVOCATORIA CONCURSO DE MONITORES 2018-2

De conformidad con el Acuerdo No. 16 de diciembre 4 de 2002 (modificado por el Acuerdo 03 de octubre 9 del 2007) y el Acta No. 10 del Comité de Unidad Académica de fecha 21 de mayo de 2018, la Decanatura convoca a estudiantes y egresados de esta Facultad al concurso para ser monitores en los siguientes campos:

PROGRAMA	LABORATORIOS	CAMPO DE FORMACIÓN	No.
AMBIENTAL	QUÍMICA BIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	Ing. AMBIENTAL VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	2
	INVESTIGACIÓN I	Ing. AMBIENTAL VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	2
	TRATAMIENTO DE AGUAS	Ing. AMBIENTAL VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	2
	GEOMÁNTICA	Ing. AMBIENTAL VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	1
	SUELOS Y AIRE	Ing. AMBIENTAL VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	1
MECÁNICA	TERMINAS MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS, PROCESOS	Ing. MECÁNICA VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	2
INDUSTRIAL	CELDA DE MANUFACTURA Y HAS	Ing. INDUSTRIAL VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	2
SISTEMAS	HARDWARE Y SOFTWARE	Ing. SISTEMAS VIII semestre en adelante HORARIO MAÑANA, TARDE, NOCHE Y SÁBADOS	2
TOTAL			14

REQUISITOS GENERALES

I. Ser egresado de la Universidad Libre o estudiante matriculado en los cuatro últimos semestres.
2. Haber aprobado todas las asignaturas correspondientes a los primeros seis semestres.
3. Tener un promedio de notas no inferior a tres punto siete (3.7) sobre cinco (5.0) en el área específica en la cual se concurse y de tres punto siete (3.7) en el cómputo general de asignatura".
4. No haber sido condenado por delitos comunes, ni haber sido sancionado disciplinariamente en su vida académica.
5. Inscribirse para concursar, dentro del lapso señalado en la convocatoria.
6. Haber aprobado un curso sobre metodología de la enseñanza y técnicas de la investigación no inferior a veinte horas, programado previamente por la Universidad, o demostrar poseer título docente o haber ejercido la docencia universitaria por un lapso mínimo de un año.
7. Someterse a concurso en materias del área, sobre los siguientes aspectos y con los siguientes porcentajes:

- *Una evaluación de conocimientos en el área para la cual concursa 50%*
- *Un trabajo escrito 20%*
- *Una exposición oral 30%*

8. Diligenciar el formato de inscripción diseñado para tal fin.

INCENTIVOS PARA EL MONITOR

De conformidad con el Acuerdo No. 16 de diciembre 4 de 2002 (modificado por el Acuerdo 03 de octubre 9 del 2007). Artículo 6°, los monitores tendrán los siguientes derechos especiales:

Maria E. Nieves

A. *Si es estudiante tendrá derecho a veinte por ciento (20%) de descuento para el posterior periodo académico a aquel que desempeñe su función, previa certificación de eficiente desempeño expedida por el Jefe de Área, Director de Oficina o profesor al cual esté asignado. Si es egresado, o alumno de último periodo académico, previa la misma certificación, quedará eximido de derechos de grado;*
B. *A ser preferido en igualdad de condiciones frente a otros aspirantes, si terminada la Monitoria aspira a ser docente, previa certificación de eficiente desempeño;*
C. *A que una vez terminada la Monitoria se le expida certificación en la que conste la Monitoria ejercida y el rendimiento demostrado en la misma.*

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS	COORDINA
Apertura de la convocatoria	23 de mayo de 2018	Secretaría Académica
Inscripciones	23 al 29 de mayo de 2018	Secretaría Académica
Verificación de requisitos	30 al 31 de mayo de 2018	Secretaría Académica
Publicación lista de estudiantes que cumplen los requisitos	01 de junio de 2018	Secretaría Académica
Evaluación	6 al 8 de junio de 2018	Directores y Profesores del área
Entrega de resultados de evaluación	12 de junio de 2018	Directores del área
Publicación de resultados	13 de junio de 2018	Secretaría académica
Iniciación de la monitoria	23 de julio de 2018	Profesores y estudiantes

La convocatoria se fija en cartelera el 22 de Mayo de 2018

MARTHA RUBIANO GRANADA
Decana

Maria E. Nieves